

El Secador y Contador D^{no} Pedro Sentestillano Comisario de Guerra del Reyno de Murcia por S^{ma} M^{te} & a.

Testifico que los Capitanes Reformados D^{no} Antonio Constantino, y D^{no} Joseph Sarría M^{te}; el Ayudante Reformado D^{no} Ignazio Angelote Carrero, y los Men^{tes} Reformados D^{no} Juan de Paradas, y D^{no} Thomas de Seña; se hallan actualmente sirviendo sus empleos todos con sueldo devueltos agregados al Regimiento de Infantería de la Provincia de Alava que está de guarnición en esta Plaza en virtud de Cartas Ordenes del Sr^o Marqués de Vedmar, Ministro General de la Guerra, sus fhas de sus de Junio; Catorze de Julio; Treinta de Agosto; dos, y cinco de Septiembre passados de este presente año, en que manda S^{ca}, se les agregue en ynteligencia de que escriuiera al S^o D^{no} Joseph de Grimaldo para que se les embiasen sus Cartas de agregación en forma, las que hasta ahora no an presentado; y para que conste apedimento de d^{hos} Oficiales doy la presente en Cartagena diez y nueve de Diz de mil setez y once

Copia. Hoja. La que está en los Papeles de la Com^{da} de mi Corps. Dassi lo certifico, en Cartagena a once de Jun^o de Mil^{tes} Setecientos. De Doze

Pedro Sentestillano



Reinando Felipe V